



¿Qué es RELAS?

Son las siglas de la **Red Local de Acción en Salud de Andalucía**, que está formada por municipios que trabajan y se comprometen, por incluir la salud en todas sus políticas a través de la elaboración y puesta en marcha de un Plan Local de Salud.

¿Quién puede formar parte de RELAS?

Todos los municipios de la geografía andaluza que quieran liderar un proceso intersectorial y participativo de mejora de la salud de la ciudadanía.

¿Qué aporta la Red Local de Acción en Salud a su municipio?

Los municipios que se adhieren a la Red, se benefician de la experiencia previa, conocimiento y desarrollo metodológico acumulados por la Consejería de Salud y Familias. En concreto:

- **Asesoramiento metodológico** del personal técnico de las Unidades de Acción Local en Salud ubicadas en cada Provincia, para el diseño, desarrollo e implantación de cada una de las fases del Plan Local de Salud.
- Realización de un **Informe de Salud** de su municipio elaborado por Epidemiología del Distrito Sanitario de su área de salud.
- Acceso a **materiales**, herramientas metodológicas, guías, documentos, etc. generadas en el proyecto RELAS, así como a un espacio de trabajo particular vía web.
- Acceso a **formación** gratuita e invitación a Encuentros provinciales y autonómicos de la Red Local en Salud de Andalucía.
- Herramientas útiles y prácticas para facilitar la **evaluación** del proyecto.
- **Coordinación** de actuaciones a través de la Delegación territorial correspondiente con las Áreas de Gestión Sanitaria, Distritos Sanitarios de Atención Primaria, Unidades de Gestión Clínica y Unidades de Gestión de Salud Pública para el asesoramiento técnico en materia de salud pública.

¿Cómo es el Proceso para formar parte de RELAS?

Todo municipio que manifieste interés en formar parte de RELAS se pondrá en contacto con **la Delegación Territorial de Salud y Familias de su provincia** que le facilitará la información y documentación necesaria para formalizar la adhesión al IV Plan Local de Salud a través de la Red Local de Acción en Salud.

A continuación, se inicia el trabajo de **elaboración de su Plan Local de Salud** que seguirá las siguientes **fases** (metodología RELAS):

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN



